Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO					
DIA	01	MES	09	AÑO	2025

DATOS

NOMBRE CONTRATISTA: DANIEL ANDRÉS RINCÓN HERNÁNDEZ.
No DE CONTRATO: 164 DE 2025.
PERFIL: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C.
DEPENDENCIA: GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.
SUPERVISOR DEL CONTRATO: JOHANNA ANDREA RODRIGUEZ HERRERA.
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL.

DESCRIPCIÓN DE LA ENTREGA

1. Detalle el estado de las actividades durante la ejecución del contrato desde el 01 al 30 de agosto de 2025:

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1. Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	1.1 Se presentó el informe de ejecución contractual, cuenta de cobro y sus evidencias de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad interna vigente. **Evidencia Obligación No. 1:** - Informe de ejecución pago No. 7
2. Participar en la estructuración de los diferentes procesos de contratación encaminados a la intervención archivística y de conservación de series documentales producidas en la SNR.	2.1 Se apoyó a la supervisión en la revisión de los siguientes entregables en el marco del Contrato No. 1515 de 2025 suscrito con Consorcio Soluciones BPO SNR 2025. - Protocolo de cargue, traslado y descargue ORIP La Dorada - Protocolo de cargue, traslado y descargue ORIP de Girardota - Protocolo de Organización del Cto. 1515 de 2025 **Evidencias Obligación No. 2:**

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
	- Protocolo de cargue, traslado y descargue - Protocolo de organización Cto. 1515. - Calendario del mes de agosto de 2025.
3. Apoyar en la estructuración, ejecución y control de las diferentes actividades y tareas que se deriven del Proyecto del Grupo de Gestión Documental denominado IN HOUSE.	3.1 Durante el periodo reportado no se realizaron actividades relacionada con esta obligación, puesto que se está haciendo la verificación de los contratos que están en proceso de traslado al Archivo Central de la SNR.
4. Brindar apoyo en la supervisión de contratos, adelantando el seguimiento técnico a los componentes archivísticos para la intervención documental en Series Documentales producidas por la Superintendencia de Notariado y Registro.	4.1 Participé en la mesa técnica convocada en apoyo a la supervisión del Contrato No. 1515, suscrito con el Consorcio Soluciones BPO SNR 2025, en la cual se abordaron los temas relacionados con los documentos que se encuentran en proceso de organización. Lo anterior se realizó el 5 de agosto de 2025, en mesa técnica del Proceso de Digitalización Cto. 1515 de 2025 (Nombramientos turnos ORIP Villavicencio) 4.2 Participé en mesa de trabajo en apoyo a la supervisión del contrato 1516 de 2025, en la cual se abordaron los temas relacionados con los documentos que se encuentran en proceso de organización. Estas mesas se llevaron a cabo en las siguientes fechas: • 4 de agosto de 2025, Mesa de técnica de organización • 19 de agosto de 2025, mesa de trabajo de lineamientos del proceso de organización expedientes puntuales. 4.3 Participé en seguimiento interno con el contrato 2063 de 2024 suscrito con Nexura Internacional SAS, en apoyo a la supervisión donde se realizaron la siguiente reuniones: • 1 de agosto de 2025, Seguimiento Interno Cto. 2063 de 2024 Nexura Internacional SAS. • 6 de agosto de 2025, Revisión proceso de digitalización Cto. 2063 de 2024 Nexura Internacional SAS.

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
	• 8 de agosto de 2025, Revisión del plan de choque del Cto. 2063 de 2024 Nexura Internacional SAS. • 20 de agosto de 2025, Revisión de los datos del proceso de digitalización. **Evidencia Obligación No. 4:** - Calendario del mes de agosto de 2025.
5. Realizar el control y monitoreo a los procesos de control de calidad y entrega de los productos, en el marco de los proyectos y/o contratos de intervención y conservación de series documentales producidas en la SNR.	5.1. Realice seguimiento al cronograma remitido por el contratista 2063 de 2024 con Nexura con el fin de validar el proceso de digitalización, indexación y producto terminado de la serie documental REGISTROS DE MATRICULAS INMOBILIARIAS. 5.2. Realice la revisión de las actas de cargue de documental y cambio de custodia en el marco del contrato 1515 de 2025 de la ORIP de La Dorada 5.3 Realice la revisión de las actas de cargue de documental y cambio de custodia en el marco del contrato 1515 de 2025 de las ORIP de Girardota 5.4 Realice la verificación del equipo mínimo requerido para la ejecución del contrato 1515 de 2025 suscrito con Consorcio Soluciones BPO SNR 2025. 5.5. Realicé seguimiento cumplimiento del cronograma del Contrato No. 1515 de 2025, con relación al avance de las actividades ejecutadas durante el desarrollo del contrato y al presunto incumplimiento de la CLÁUSULA OCTAVA numeral 4 del mencionado contrato . **Evidencia Obligación No. 5** - Cronograma de la prórroga del Cto. 2063 de 2024. - Matriz de seguimiento avances y entregables Cto. 2063 de 2024. - Matriz de seguimiento avances y entregables Cto. 1515 de 2025.

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
	- Actas de reunión seguimiento cronograma Cto. 1515 de 2025 - Calendario del mes de agosto de 2025.
6. Verificar el cumplimiento de los Anexos Técnicos y los Acuerdos de Nivel de Servicio – ANS, en el marco de los proyectos y/o contratos de intervención y conservación de series documentales producidas en la SNR	6.1 Se realizó revisión del ANS correspondiente de Lote No. 6 Organización de la serie de REGISTRO DE MATRICULAS INMOBILIARIAS las cuales son intervenidas por el Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Santafé de Antioquia. Se realizó revisión del ANS correspondiente de Lote No. 19 Organización de la serie de REGISTRO DE MATRICULAS INMOBILIARIAS las cuales son intervenidas por el Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Neiva. Se realizó revisión del ANS correspondiente de Lote No. 20 Organización de la serie de REGISTRO DE MATRICULAS INMOBILIARIAS las cuales son intervenidas por el Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Villavicencio. Se realizó revisión del ANS correspondiente de Lote No. 21 Organización de la serie de REGISTRO DE MATRICULAS INMOBILIARIAS las cuales son intervenidas por el Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Garzón. Se adelantó la revisión del ANS correspondiente de Lote No. 22 Organización de la serie de REGISTRO DE MATRICULAS INMOBILIARIAS las cuales son intervenidas por el Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Honda. Se revisó el ANS correspondiente de Lote No. 23 Organización de la serie de REGISTRO DE MATRICULAS INMOBILIARIAS las cuales son intervenidas por el Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Neiva. Se realizó la revisión del ANS correspondiente de Lote No. 24.1 Organización de la serie de REGISTRO DE MATRICULAS INMOBILIARIAS las cuales son intervenidas por el Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Garzón.

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
	Se realizó revisión del ANS correspondiente de Lote No. 25.1 Organización de la serie de REGISTRO DE MATRICULAS INMOBILIARIAS las cuales son intervenidas por el Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Garzón. Se adelantó la revisión del ANS correspondiente de Lote No. 26 Organización de la serie de REGISTRO DE MATRICULAS INMOBILIARIAS las cuales son intervenidas por el Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Neiva. Se realizó revisión del ANS correspondiente de Lote No. 27 Organización de la serie de REGISTRO DE MATRICULAS INMOBILIARIAS las cuales son intervenidas por el Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Honda. Se realizó revisión del ANS correspondiente de Lote No. 28 Organización de la serie de REGISTRO DE MATRICULAS INMOBILIARIAS las cuales son intervenidas por el Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Honda. **Evidencia Obligación No. 6:** - Notificación Lote N. 19 - Organización No. 1515 de 2025 - Notificación Lote N. 20 - Organización No. 1515 de 2025 - Notificación Lote N. 21 - Organización No. 1515 de 2025 - Notificación Lote N. 22 - Organización No. 1515 de 2025 - Notificación Lote N. 23 - Organización No. 1515 de 2025 - Notificación Lote N. 24.1 - Organización No. 1515 de 2025 - Notificación Lote N. 25.1 - Organización No. 1515 de 2025 - Notificación Lote N. 26 - Organización No. 1515 de 2025 - Notificación Lote N. 27 - Organización No. 1515 de 2025 - Notificación Lote N. 28 - Organización No. 1515 de 2025

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
7. Realizar visitas de inspección y seguimiento, según las condiciones definidas en los Anexos Técnicos, a los depósitos y/o bodegas propuestas en el marco de los proyectos y/o contratos de intervención y conservación de series documentales producidas en la SNR.	7.1 Realice visitas al depósito de contratista 2063 de 2024 con NEXURA con el fin de validar el proceso de digitalización e indexación de la serie documental REGISTROS DE MATRICULAS INMOBILIARIAS. 7.2 Realice visita al depósito del contrato 1515 de 2025 suscrito por Consorcio Soluciones BPO con el fin de validar el proceso de organización de la serie documental REGISTROS DE MATRICULAS INMOBILIARIAS. **Evidencia Obligación No.7:** • Calendario del mes de agosto de 2025.
8. Asistir a las diferentes reuniones de seguimiento que desde la supervisión se programen, durante la ejecución de los proyectos y/o contratos de intervención y conservación de series documentales producidas en la SNR. participar y apoyar en la elaboración, actualización y/o estructuración de documentos técnicos del Proceso de Gestión Documental.	8.1 Participe en las siguientes reuniones programadas por el equipo de apoyo a la supervisión para la implementación de los diferentes proyectos: • 01 de agosto de 2025, Reunión de Seguimiento contrato 2063 de 2024 Nexura Internacional SAS. • 04 de agosto de 2025, Mesa técnica organización contrato 1516 de 2025. • 05 de agosto de 2025, Mesa técnica proceso de digitalización contrato 1515 de 2025 (Nombramiento turnos Villavicencio BPO. • 06 de agosto de 2025, Reunión Contrato 2063 de 2024 Nexura Internacional SAS. • 06 de agosto de 2025, Revisión proceso de digitalización contrato 2063 de 2024 Nexura Internacional SAS. • 06 de agosto de 2025, Revisión bodega Montevideo II. • 08 de agosto de 2025, Seguimiento contrato 2063 de Nexura Internacional SAS. • 08 de agosto de 2025, Revisión plan de choque contrato 2063 de Nexura Internacional SAS.

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
	• 11 de agosto de 2025, Revisión planes de trabajo y cronograma contratos 2025. • 11 de agosto de 2025, Socialización de observaciones a la comunicación y plan de entrega del 06 de agosto. • 11 de agosto de 2025, Respuesta comunicación del 5 de agosto 2025 contrato 1515 de 2025 consorcio soluciones BPO. • 14 de agosto de 2025, Seguimiento No. 2 contrato 1515 de 2025 BPO. • 15 de agosto de 2025, Revisión organización de turnos ORIP Villavicencio. • 19 de agosto de 2025, Proyección oficio sancionatorio contrato 1515 de 2025 BPO. • 19 de agosto de 2025, Revisión organización expedientes puntuales contrato 1516 de 2025. • 19 de agosto de 2025, Seguimiento del contrato 2063 de 2025. • 19 de agosto de 2025, Revisión organización expedientes puntuales contrato 1516 de 2025. • 20 de agosto de 2025, Revisión de los datos proceso de digitalización. • 22 de agosto de 2025, Revisión comunicación proceso sancionatorio. • 25 de agosto de 2025, Revisión proyección contrato 2063 de 2024. • 25 de agosto de 2025, Revisión inconsistencias ORIP Riosucio intervenida por contrato 2063 de 2024. • 26 de agosto de 2025, Reunión de seguimiento No. 9 Cto. 1516 de 2025.

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
	• 26 de agosto de 2025, Reunión de seguimiento No. 9 Cto. 1515 de 2025 • 26 de agosto de 2025, Revisión información Cto. 2063 de 2024. • 28 de agosto de 2025, Revisión de proceso de conservación Cto. 1515 de 2025 • 29 de agosto de 2025, Mesa de trabajo Imágenes Cto. 2063 de 2024 **Evidencia Obligación No. 8** • Calendario del mes de agosto de 2025. • Actas de reunión • Protocolo de Organización AR Consorcio Soluciones BPO Cto. 1515 de 2025. • PPT avance contrato 1515 de 2025 • PPT avance contrato 2063 de 2024
9. Las demás funciones que el supervisor del contrato considere pertinentes conforme a la naturaleza de este.	Apoyé a la supervisión del contrato en la revisión de los informes de los apoyos a la supervisión que están en el proceso de calidad del contrato 2063 de 2024 y 1515 de 2025. **Evidencia Obligación No. 9:** • Cuentas de Cobros de los apoyos a la supervisión. • Calendario del mes de agosto de 2025.

2. Temas pendientes de tramitar que sean de su directa competencia y responsabilidad.

Tema	Estado	Observaciones
Procesos de revisión y control de calidad en los procesos técnicos de organización, primeros auxilios y foliación, producto terminado digitalización e indexación, FUID, Hoja de Control, almacenamiento y rotulación de 235 ML de Antecedentes Registrales de las ORIP Sitionuevo, Sahagún, San Marcos y Rio Sucio. Procesos de revisión y control de calidad en los procesos técnicos de	EN PROCESO	Se han realizado las actividades de revisión y control de calidad en los procesos técnicos de organización y foliación de 245 ML aprobados en expedientes de las ORIP Sitionuevo, Sahagún, Riosucio y San Marcos. Se han realizado las actividades de revisión y

Tema	Estado	Observaciones
organización, primeros auxilios y foliación, producto terminado digitalización e indexación, FUID, Hoja de Control, almacenamiento y rotulación de 3975 ML de Antecedentes Registrales de las ORIP Honda, Dorada, Santafé de Antioquia, Santa Rosa de Cabal, Sibundoy, Zapatoca, Garzón, Neiva, Villavicencio y Pamplona.		control de calidad en los procesos técnicos de organización y foliación de 1399,76 ML aprobados

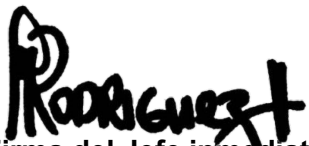
OBSERVACIONES GENERALES

Especificar rutas de almacenamiento del Equipo de Computo Asignado o si tienen acceso a carpeta compartida o repositorio en SharePoint.

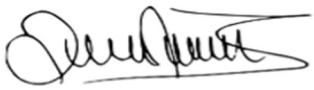
Por favor describa los usuarios y claves que usaba en sus funciones de la SNR

Correo electrónico: daniel.rinconh@supernotariado.gov.co
Usuario: daniel.rinconh@supernotariado.gov.co

El presente informe se firma, los (1) días del mes de septiembre del año 2025 por las personas que en ella intervinieron.



Firma del Jefe inmediato, o Supervisor de contrato
Johanna Andrea Rodríguez Herrera
Coordinadora Grupo de Gestión Documental
(Asesor 1020-14)



Firma del Funcionario o contratista
Daniel Andrés Rincón Hernández
Contratista
Grupo de Gestión Documental

Reviso: Carlos Andrés Muñoz Patiño – PE GGD. 